



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION

Nº 1336 198

EXPEDIENTE Nº 10-16473/98

AMA

Buenos Aires, 16 de *junio* de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de dos (2) días y reconocimiento de pasajes vía aérea (Río Grande/Ushuaia, ida y vuelta adquiridos por la interesada) formulado en estos actuados por la Sra. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Dra. Marta Isabel Milloc, a favor de la titular del Juzgado Federal de Río Grande, Dra. Lilian Herráez; con motivo de tener que integrar los días 22 y 23 del corriente el Tribunal en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego a fin de realizar audiencia de debate en la causa 43 J; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada dirección para la continuación del trámite.-

93'

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION